

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.64160 (2021/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ES
Nombre de la región (NUTS)	CANTABRIA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO (GOBIERNO DE CANTABRIA) Paseo General Dávila 87, 39006 – Santander (Cantabria) www.empleacantabria.com
Denominación de la medida de ayuda	ASOC - Subvenciones a centros especiales de empleo destinadas al mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Decreto 1/2015, de 15 de enero, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones a centros especiales de empleo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas al mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad (Boletín Oficial de Cantabria núm. 15, de 23/01/2015).
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongación SA.40895
Duración	01.01.2021 - 31.12.2023
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 11.5 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondo Social Europeo - EUR 5.75 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para el empleo de trabajadores con discapacidad en forma de subvenciones salariales (art. 33)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=280771>